

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 1 de 8	

DECRETO No. 0326 del 24 SEP 2026

“POR LA CUAL SE EFECTUAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2026”

El alcalde municipal de San José de Cúcuta – Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las conferidas por el Acuerdo 047 de 2025

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 148 del Acuerdo 047 de 2025, se entiende por modificación al presupuesto las adiciones, traslados (créditos y Contracreditos) y reducciones presupuestales correspondientes a los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión. Así mismo, en concordancia con el Artículo 149 del Acuerdo 047 de 2025, los traslados presupuestales contenidos en el anexo del Decreto de Liquidación que conserven la destinación definida por el Concejo Municipal y que no modifiquen, en cada sección presupuestal, el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo Municipal, se efectuarán mediante Decreto expedido por el Alcalde y el Secretario de Hacienda.

Que, LA SECRETARÍA DE EDUCACION, requiere el fortalecimiento de los siguientes proyectos:

Actualmente el 100% de los recursos del proyecto 2024540010186 "Fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de San José de Cúcuta" se han comprometido en los servicios de vigilancia, limpieza y mantenimiento de 58 Establecimientos Educativos (EE) del municipio. Estas actividades son de carácter permanente, razón por la cual se ha logrado impactar la meta del producto 2201071 desde principio de año.

Al mismo tiempo, se evidencia una situación de riesgo relacionada con las condiciones de salubridad de los depósitos de agua y/o tanques de almacenamiento destinados al abastecimiento de diez (10) instituciones educativas, los cuales presentan acumulación de suciedad y requieren la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento periódico. La atención oportuna de estas condiciones resulta necesaria para prevenir afectaciones a la salud de los estudiantes, docentes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo a la conservación de la calidad del agua almacenada.

En este contexto, se hace necesario incrementar los recursos asignados al proyecto, con el propósito fundamental de promover y mantener condiciones adecuadas de infraestructura e higiene que favorezcan el desarrollo de las actividades académicas y la salud de la comunidad educativa. Por lo anterior, desde el punto de vista técnico, se considera procedente, necesario y prioritario disponer de los recursos requeridos para realizar las intervenciones en los diez (10) planteles identificados.

Teniendo en cuenta que la apropiación de recursos en el Presupuesto para la vigencia 2026 del Proyecto 2024540010176 denominado "Aportes al pago de riesgos laborales a estudiantes de media técnica de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Cúcuta", es insuficiente y que aún faltan por liquidar y pagar las planillas de septiembre, octubre y noviembre de 2026, resulta fundamental fortalecer el rubro presupuestal y que el literal a) numeral 4 del artículo 13 del Decreto ley 1295 de 1994 modificado por el artículo 2 de la ley 1562 de 2012, determina como afiliados obligatorios al Sistema General de Riesgos Laborales a los estudiantes de todos los niveles académicos de instituciones educativas públicas o

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 2 de 8	

privadas que deban ejecutar trabajos que signifiquen fuente de ingreso para la respectiva institución e involucren un riesgo ocupacional o cuyo entrenamiento o actividad formativa sea requisito para la culminación de sus estudios e involucren un riesgo ocupacional, para el caso de Cúcuta existen estudiantes de 10 y 11 que desarrollan la media técnica.

Que mediante Decreto 055 del 14 de enero de 2015 se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y establece el ámbito de aplicación para los estudiantes de instituciones de educación públicas o privadas que deban realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias.

Que, el literal a) numeral 2 del artículo 4 del Decreto ibidem establece que a las entidades territoriales certificadas en educación les corresponda afiliar a los estudiantes de media.

Que, LA OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, requiere el fortalecimiento de los siguientes proyectos:

El proyecto "BPIN 2024540010143 - Adquisición y renovación de licencias de software e infraestructura tecnológica para promover la modernización de la Alcaldía de San José de Cúcuta" se encuentra enmarcado en el Pilar Programático 6. Eficiencia administrativa para la calidad de la gestión pública, Componente 2: Gobierno digital para la calidad de la gestión. A través de este proyecto se adelanta la adquisición y renovación de licencias de software que soportan la operación institucional, contribuyendo a la eficiencia, efectividad y transparencia de la gestión de la Alcaldía Municipal.

Dentro de las soluciones tecnológicas contempladas se encuentra el licenciamiento de Google Workspace, plataforma que, además de soportar la gestión del correo electrónico institucional, facilita la comunicación, colaboración y gestión de información entre los equipos de trabajo, mediante herramientas de almacenamiento en la nube, videoconferencias y ofimática colaborativa, bajo condiciones de seguridad y disponibilidad.

La renovación de las licencias institucionales de Google Workspace resulta fundamental para garantizar la continuidad de la operación administrativa y misional de la entidad, toda vez que su vigencia permite mantener el acceso a los servicios y herramientas tecnológicas utilizados diariamente por los funcionarios y contratistas para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, la continuidad del licenciamiento permite preservar la seguridad, integridad y disponibilidad de la información institucional, así como evitar interrupciones en los canales oficiales de comunicación y en los procesos internos que dependen de esta plataforma. Las licencias actualmente vigentes tienen como fecha de vencimiento, por lo que resulta necesario disponer oportunamente de los recursos requeridos para adelantar su renovación y evitar afectaciones en la prestación del servicio.

En este sentido, y teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad de las herramientas tecnológicas que soportan los procesos administrativos y misionales de la Alcaldía de San José de Cúcuta, se requiere acreditar recursos al proyecto BPIN 2024540010143, los cuales serán destinados a la adquisición y renovación del licenciamiento de Google Workspace, permitiendo asegurar la continuidad del servicio y el normal desarrollo de las actividades institucionales durante la vigencia.

Que, SECRETARÍA DE SALUD, requiere el fortalecimiento del proyecto BPIN 2024540010053 "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER" En el marco de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Salud de San José de Cúcuta, el Observatorio en Salud constituye una herramienta tecnológica fundamental para la gestión, integración, procesamiento, análisis, visualización y consulta de información relacionada con el comportamiento de los eventos de salud pública

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 3 de 8	

y la situación de salud del municipio, permitiendo disponer de información oportuna para apoyar los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones en salud pública.
En este sentido, y teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad del funcionamiento de esta plataforma tecnológica, se requiere acreditar recursos al proyecto BPIN 2024540010053, los cuales serán destinados a la adición al contrato actual con el fin.

Que, en concordancia con las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente como administradora del SECOP, informó que a partir del 2 de septiembre de 2019 será obligatorio el diligenciamiento del código del Banco de Programas y Proyectos de Inversión -BPIN- al momento de registrar o crear el contrato en el SECOP I o el SECOP II.

Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 22 del mes de Septiembre de 2026.

Que, en reunión del COMFIS celebrado el día 23 de Septiembre de 2026, aprobó las modificaciones presupuestales (créditos y Contracreditos) como quiera que las mismas no modifican los montos iniciales aprobados por el Concejo Municipal, de conformidad con el Artículo 26 Numeral 2 Aprobar, modificar y evaluar el Plan Financiero del Municipio y ordenar las medidas para su cumplimiento, según Acuerdo 047 del 2025.

Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 24 de Septiembre de 2026, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto..

Que, con fundamento en lo anterior, El alcalde municipal de San José de Cúcuta;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúense los siguientes Contracréditos en el anexo del Detalle de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta Vigencia Fiscal de 2026, según el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA:	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	373.256.912,00
SECTOR:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	25.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
PROGRAMA:	1905	SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	25.000.000,00
BPIN:	2024540010039	IMPLEMENTACION D LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CUCUTA	25.000.000,00
SECTOR:	22	EDUCACIÓN	190.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150.000.000,00
PROGRAMA:	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	150.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	150.000.000,00
BPIN:	2024540010193	APORTES AL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL	150.000.000,00

		SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
FUENTE:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	40.000.000,00
PROGRAMA:	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	40.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	40.000.000,00
BPIN:	2024540010157	MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	40.000.000,00
SECTOR:	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	158.256.912,00
FUENTE:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	158.256.912,00
PROGRAMA:	2301	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	158.256.912,00
SUBPROGRAMA:	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	158.256.912,00
BPIN:	2024540010019	CAPACITACION EN EL USO BASICODE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	69.960.000,00
BPIN:	2024540010111	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TEMÁTICAS STEAM EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	67.000.000,00
BPIN:	2024540010198	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	21.296.912,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, créanse y/o acredítense los siguientes rubros en el Anexo de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2026, según el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA:	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	373.256.912,00
SECTOR:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	25.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
PROGRAMA:	1905	SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	25.000.000,00
BPIN:	2024540010053	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	25.000.000,00
SECTOR:	22	EDUCACIÓN	190.000.000,00

FUENTE:	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150.000.000,00
PROGRAMA:	01	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	150.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	150.000.000,00
BPIN:	2024540010176	APORTES AL PAGO DE RIESGOS LABORALES A ESTUDIANTES DE MEDIA TÉCNICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	150.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	40.000.000,00
PROGRAMA:	01	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	40.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	40.000.000,00
BPIN:	2024540010186	FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	40.000.000,00
SECTOR:	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	158.256.912,00
FUENTE:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	158.256.912,00
PROGRAMA:	01	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	158.256.912,00
SUBPROGRAMA:	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	158.256.912,00
BPIN:	2024540010143	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	158.256.912,00

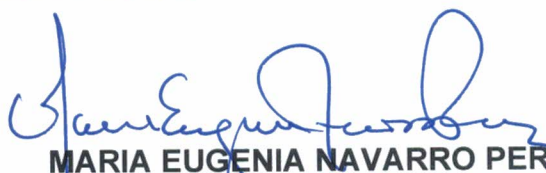
ARTÍCULO TERCERO: Realizar los créditos y contracréditos en la plataforma PIIP, previo a la apertura de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ENRIQUE ACEVEDO PENALOZA
Alcalde Municipal



MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda Municipal

20260924-06

Aprobo: Clara Paola Aguilar – Secretaria General (E)

Revisó: Ledys Susana Sánchez– Subsecretaria Financiera

Consolidó: Jefferson Delgado – Contratista

ANEXO ADICIONALES OBJETOS DE GASTOS DE INVERSIÓN CONTRACREDITO

			CONTRACRÉDITOS
UNIDAD EJECUTORA:	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	373.256.912,00
SECTOR:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	25.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
ATRIBUTO:	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	25.000.000,00
PROGRAMA:	1905	SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	25.000.000,00
BPIN:	2024540010039	IMPLEMENTACION D LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CUCUTA	25.000.000,00
PRODUCTO:	1905043	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS	25.000.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.009.23	Servicios para la comunidad, sociales y personales-Vectores PIC	25.000.000,00
SECTOR:	22	EDUCACIÓN	190.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150.000.000,00
ATRIBUTO:	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150.000.000,00
PROGRAMA:	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, B ´SICA Y MEDIA	150.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	150.000.000,00
BPIN:	2024540010193	APORTES AL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	150.000.000,00
PRODUCTO:	2201071	SERVICIO EDUCATIVO	150.000.000,00
RUBRO:	2.3.1.01.01.001.01.01	Sueldo basico - Personal docente	150.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	40.000.000,00
ATRIBUTO:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	40.000.000,00
PROGRAMA:	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, B ´SICA Y MEDIA	40.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	40.000.000,00
BPIN:	2024540010157	MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	40.000.000,00
PRODUCTO:	2201052	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA	40.000.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	40.000.000,00
SECTOR:	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	158.256.912,00
FUENTE:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	158.256.912,00
ATRIBUTO:	1.2.1.0.00.1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	158.256.912,00

PROGRAMA:	2301	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	158.256.912,00
SUBPROGRAMA:	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	158.256.912,00
BPIN:	2024540010019	CAPACITACION EN EL USO BASICODE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	69.960.000,00
PRODUCTO:	2301047	SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER EL USO DE INTERNET	69.960.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	69.960.000,00
BPIN:	2024540010111	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TEM ´TICAS STEAM EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	67.000.000,00
PRODUCTO:	2301030	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	67.000.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	67.000.000,00
BPIN:	2024540010198	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN USO B ´SICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	21.296.912,00
PRODUCTO:	2301031	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN USO B ´SICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	21.296.912,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	21.296.912,00

ANEXO ADICIONALES OBJETOS DE GASTOS DE INVERSIÓN CREDITO

			CRÉDITOS
UNIDAD EJECUTORA:	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	373.256.912,00
SECTOR:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	25.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
ATRIBUTO:	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	25.000.000,00
PROGRAMA:	1905	SALUD PÚBLICA	25.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	25.000.000,00
BPIN:	2024540010053	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	25.000.000,00
PRODUCTO:	1905037	Documentos de investigación	25.000.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.009.46	Servicios para la comunidad, sociales y personales-VSP	25.000.000,00
SECTOR:	22	EDUCACIÓN	190.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150.000.000,00
ATRIBUTO:	1.2.4.1.01	SGP-EDUCACIÓN-PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150.000.000,00
PROGRAMA:	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, B ´SICA Y MEDIA	150.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	150.000.000,00
BPIN:	2024540010176	APORTES AL PAGO DE RIESGOS LABORALES A ESTUDIANTES DE MEDIA TÉCNICA DE LOS	150.000.000,00



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Direccionamiento y Planeación
Estratégica

Subproceso Coordinación Institucional

Formato Decreto

Código: DPE-FO-57

Versión:
04

Fecha:
7/4/2025

Página 8 de 8

		ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
PRODUCTO:	2201035	SERVICIO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN MEDIA Y EL SECTOR PRODUCTIVO.	150.000.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	150.000.000,00
FUENTE:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	40.000.000,00
ATRIBUTO:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	40.000.000,00
PROGRAMA:	2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	40.000.000,00
SUBPROGRAMA:	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	40.000.000,00
BPIN:	2024540010186	FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	40.000.000,00
PRODUCTO:	2201071	SERVICIO EDUCATIVO	40.000.000,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	40.000.000,00
SECTOR:	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	158.256.912,00
FUENTE:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	158.256.912,00
ATRIBUTO:	1.2.1.0.00.1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	158.256.912,00
PROGRAMA:	2301	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	158.256.912,00
SUBPROGRAMA:	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	158.256.912,00
BPIN:	2024540010143	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	158.256.912,00
PRODUCTO:	2301075	SERVICIO DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO	158.256.912,00
RUBRO:	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	158.256.912,00